

RODOLFO V. PÉREZ VELÁZQUEZ  
JOSÉ R. IVIMAS CHANCHAMIRE  
*COORDINADORES*

**II CONGRESO HISTÓRICO DE LA  
PROVINCIA SANTO TOMÁS DE  
VILLANUEVA DE LA ORDEN DE  
AGUSTINOS RECOLETOS**

**PRESIDENCIA DE SS. AA. RR. LOS  
PRÍNCIPES DE ASTURIAS**



**GRANADA  
2011**

© Rodolfo V. Pérez Velázquez, José R. Ivimas Chanchamire (Coordinadores)  
**Edita:** Orden de Agustinos Recoletos. Provincia Sto. Tomás de Villanueva.  
**I.S.B.N. Tomo I:** 978-84-7170-238-8.  
**I.S.B.N. Tomo II:** 978-84-7170-239-5.  
**I.S.B.N. Obra Completa:** 978-84-7170-240-1.  
**Depósito Legal:** GR-3637-2011.  
**Imagen de Portada:** San Agustín del escultor Vera Moreno. Santa Fe: Iglesia parroquial, perteneció al convento de agustinos recoletos de esta misma ciudad.  
**Fotos ponentes y apéndices fotográficos:** Jesús Cerezal.  
**Diseño y Cubierta:** David Medina. TADIGRA. Granada.  
**Preimpresión:** TADIGRA. Granada.  
**Impresión:** Imprenta Santa Rita. Monachil. Granada.

# **EL EDIFICIO DE AGUSTINOS RECOLETOS DE GRANADA: DE HERMANDAD SACRAMENTAL A CENOBIO**

JUAN MANUEL BARRIOS ROZÚA  
(*ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE GRANADA*)

Mi propósito en estas páginas será el de establecer una historia del Hospital del Corpus Christi y de quienes lo han utilizado y habitado desde sus orígenes hasta nuestros días. Iniciaré el recorrido con la fundación de la hermandad y la descripción de sus primeras sedes. Seré breve en la descripción del edificio construido en el pleno barroco, pues lo he estudiado extensamente en un reciente trabajo<sup>1</sup>, mientras que mostraré con detalle la etapa final de la hermandad sacramental, el fallido intento de convertir el edificio en un convento de hermanos menores y la implantación de un hospital de sacerdotes, pues configuran capítulos casi desconocidos de la vida del edificio. Abordaré a continuación la llegada de los jesuitas, que establecen aquí su primera sede en Granada más de un siglo después de su expulsión. Pero la parte más amplia del trabajo será la que se refiera a la etapa de los agustinos recoletos, instalados en el edificio desde 1898. Con especial atención estudiaré la conformación de la nueva residencia agustina junto al templo de Hospitalicos, pues constituye un interesante capítulo de las consecuencias urbanas y arquitectónicas de la reimplantación de las órdenes religiosas durante la Restauración. Así mismo abordaré con detalle la interesante reforma del templo acometida en el primer cuarto del siglo XX<sup>2</sup>.

1. Barrios Rozúa, 2009.

2. Este trabajo responde a una propuesta del profesor Francisco Javier Martínez Medina y no habría sido posible sin las facilidades que la comunidad de agustinos me ha dado para consultar el archivo de Hospitalicos.

## LA HERMANDAD DEL CORPUS CHRISTI Y LA CONSTRUCCIÓN DE SU SEDE

La Hermandad del Corpus Christi, Ánimas y Misericordia nació en Santa Fe al final de la Guerra de Granada con la misión de ejercitar obras de caridad entre los soldados. Tuvo su primer domicilio en la parroquia de Santiago y sus reglas fueron aprobadas en 1514, empezando a funcionar el hospital poco después e instalándose una capilla en 1517<sup>3</sup>. Sin embargo, la hermandad adquirió una casa-mesón en la calle de Elvira, parroquia de San Gil, y se trasladó al que sería su solar definitivo en 1523<sup>4</sup>. El edificio componía, junto con varias casas particulares, una manzana entre las calles Elvira y Calderería Vieja<sup>5</sup>. Muy cerca se ubicaba el hospital de Peregrinos, confundido a veces por los eruditos locales con el del Corpus Christi<sup>6</sup>.

3. La hermandad se llama de manera simplificada Hermandad del Santísimo Cuerpo de Cristo y Misericordia. Otro nombre menos utilizado, tanto para la hermandad como para su oratorio, es el de "San Juan ante portam latinam". Veamos los motivos en un texto del siglo XVIII: "En 1502 hicieron Constituciones, que aprobó el Señor Talavera, primer Arzobispo de Granada. Pasaronse a la Iglesia Parroquial de S. Gil, y en 1514 hicieron nuevos Estatutos. En 1514 Antonio de Caceres, y otros Hermanos, fueron a Roma, y donaron a el Cabildo de S. Juan de Letrán un solar que tenían en el distrito de la Parroquia de Santiago: aceptolo el Cabildo, y les amplio facultad, para que fundasen alli Iglesia y Hospital y otras cosas singularísimas, que constan de la Bulla original de privilegio dada por aquel Cabildo en 3 de octubre de dicho año, y confirmada por Leon X en 13 de Noviembre del mismo". (De La Chica Benavides, 1765: 7 mayo 1765). Sobre su fundación es muy interesante lo que dice Mártir Alario, 1985: 32-35.

4. Sobre la hermandad en 1523 véase López-Guadalupe Muñoz, 1994: 74-75.

5. Las relaciones con los vecinos serán en ocasiones problemáticas. El 13 de junio de 1614 los alarifes de albañilería Gonzalo Fernández, Alonso García, Cristóbal Ramírez y Melchor Ruiz Callejón, a petición del hermano mayor Francisco Masias, supervisaron una obra que se hacía en una casa anexa al hospital y que le perjudicaba por quitarle luz. Archivo del Hospital del Corpus Christi (en adelante AHCC), L-76.

6. Es el caso de Valladar y Serrano, 1906: 200-201. Henríquez de Jorquera describía el hospital de Peregrinos en 1646 de la siguiente manera: "A espaldas del pilar y fuente de el Toro, colación del señor San Jil, en la calle de la Calderería, está el hospital que llaman de los peregrinos con advocación de nuestra señora: hospedáanse en él los peregrinos con tres días de sustento y cama. Está administrado del señor arzobispo, que pone en él un sacerdote para su administración y buen gobierno". Henríquez de Jorquera, 1934: 260.

La casa-mesón no fue modificada sustancialmente, pues sólo se habilitó una capilla y, entre 1524 y 1527 se labró una portada para identificar el carácter del edificio, siendo remozado el conjunto en 1538<sup>7</sup>. Al concluir el siglo el hospital constaba de un pequeño oratorio bajo la advocación de Nuestra Señora, de unas dependencias para enfermos situadas en la planta principal y de algunas habitaciones para el gobierno de la hermandad, todo en torno a un patio. El hospital y su oratorio tenían un estimable número de pinturas y esculturas<sup>8</sup>, algunas donadas por los propios autores. Y es que esta hermandad aglutinó a numerosos artistas y artesanos, sobre todo en los siglos XVI y XVII, habiendo sido uno de sus primeros miembros el arquitecto y escultor Diego de Siloé, quien donó una viña de 22 marjales<sup>9</sup>.

La labor de la hermandad en el plano asistencial era la de cuidar a los hermanos enfermos, enterrar a los que fallecían y celebrar misas por sus almas. Las funciones aumentaron al asumir también el entierro de ajusticiados y de cadáveres de

7. La portada fue modificada en 1538, el mismo año en el que "se les extendieron las Gracias y Privilegios de que goza, a el mismo sitio, como consta de la bula dada en 2 de Noviembre de 1538". De La Chica Benavides, 1765: 7 mayo 1765.

8. Del primitivo templo del Corpus Christi se conservan varios inventarios poco expresivos. En uno elaborado entre 1542 y 1549 se indica: "Capilla cerrada, con una reja de madera blanca y su cerrojo y llave. En la capilla hay un altar de madera, con su cerco y mesa de madera también. En el altar hay un dosel pintado a manera de brocado con las armas de la cofradía. [...] El retablo del altar mayor, en el cual está la imagen de Nuestra Señora, de bulto, con el Niño Jesús en los brazos y un serafín a los pies. Un guardapolvo de lienzo azul, pintado en él, el Cristo de la Columna y San Pedro. Al lado derecho de Nuestra Señora, San Juan Bautista, de bulto. Al lado izquierdo, San Juan Evangelista, de bulto. En lo alto de Nuestra Señora, está el Juicio, a pincel. En la parte derecha del relicario, está La Cena, pintada a pincel. En la parte izquierda del relicario, está el Lavatorio. [...]" y continúa la descripción de otros pequeños altares y obras de arte sin citar nunca autores. (transcripción de un inventario conservado en el AHCC realizada por Mártir Alario, 1985: 274-277).

Otros inventarios también hacen referencia a las demás piezas del hospital, como uno de 1592 que nos habla de la sala del rector, amueblada con varias cajoneras; de la enfermería, que cuenta con un pequeño altar sobre una mesa; etc. Archivo de la Diputación Provincial de Granada, H/SJOD 1/43 y 44.

9. AHCC, L-45. Aparece registrado entre los hermanos como "el maestro Siloé", como puede verse en la transcripción del registro de los primeros miembros de la hermandad que hace Mártir Alario, 1985: 235.

pobres no identificados<sup>10</sup>. Por supuesto que la hermandad también tenía su dimensión de sociabilidad —en sus locales los hermanos se reunían para banquetes y otros actos— y desarrollaba un apretado calendario de celebraciones religiosas<sup>11</sup>, destacando por supuesto el culto sacramental<sup>12</sup>. Los requisitos para ingresar en la hermandad del Corpus Christi eran muy rigurosos, según muestran los estatutos, pues a todo aspirante a hermano se le exigía, además de llevar una vida ejemplar desde el punto de vista moral, que:

“Sea christiano biejo de padre y madre y abuelos, limpio de toda mala raza, de judios, moros, moriscos, negros, mulatos, gitanos, ni esclavos, ni de los nuevamente conbertidos a nuestra Santa Fe catolica, ni penitenciados por el Santo oficio de la inquisición, ni castigados públicamente por otro tribunal ni justicia eclesiástica ni secular, ni que el pretendiente tenga oficio bajo: como carnicero, pastelero, mesonero, fornero, ni otros de este xenero”<sup>13</sup>.

En fin, a mediados del siglo XVII había en Granada unas 120 cofradías<sup>14</sup>, pero la hermandad del Corpus Christi destacaba tanto

10. “Acompaña esta cofradía a los ajusticiados con mucha cera y los entierra y ansi mesmo hace el domingo de lázaro una solenisima procesión o entierro a los que an hecho quartos o an asaetado, cuyas caxas lleva la mayor nobleza y caballería de Granada y los entierran en capilla propia, dedicada para este efeto. Gánase todos los dias en esta santa casa indulgencia plenaria, por donde es muy frecuentada y se celebran en ella muchas misas, hasta la una del dia a donde todos los clérigos pobres y forasteros tienen cierta la limosna de la misa. Hacen los hermanos desta insigne cofradía grandes y apretadas pruebas de Christianos viejos y a los que vienen a pobreza se les acude con limosnas y los entierran a costa de la cofradía”. Henríquez de Jorquera, 1934: 258.

11. Mártir Alario, 1985: 154-159.

12. “Desde el último cuarto del siglo XVII, la Santa Sede fomentó la existencia de una hermandad sacramental en todas las parroquias —lo que era una asentada realidad en la geografía hispana—, especialmente por la constitución *Injuncti nobis* de Inocencio XI. Se entiende plenamente, por tanto, que las cofradías sacramentales adoptaran por lo común el popular nombre de *minervas*”, López-Guadalupe Muñoz, 2007: 254 y 257.

13. Estatutos recogidos en el libro de actas el 7 de diciembre de 1675, AHCC, L-29. En la hermandad hubo siempre muy pocas mujeres, y como es habitual eran esposas o hijas de los hermanos”, López-Guadalupe Muñoz, Szmolka Clares, y López-Guadalupe Muñoz, 1997: 1039.

14. López-Guadalupe Muñoz, 1994: 14.

por la importancia de su actividad religiosa como por desarrollar una labor asistencial muy activa. Otros hospitales cuidados por hermandades, como el cercano hospital de la Caridad o el hospital de San Sebastián, tendrán unas sedes más modestas<sup>15</sup>. En 1626 la hermandad pagaba salarios a un enfermero, un doctor, un cirujano y un boticario, aunque sólo el primero estaba empleado permanentemente. Para afrontar los gastos el hospital contaba con varios censos y casas<sup>16</sup>.

A partir de 1625, el edificio que ocupaba la hermandad fue objeto de diversas remodelaciones. Primero se hizo una modesta "torre para la campana", a la que se accedía por una puertezuela que se abrió en el tejado. La torre se pintó de almagra y fue coronada con una cruz de hierro. También se mejoró la capilla del Santo Cristo, cuya imagen titular yacía en una cama enmarcada por un retablo reformado por el ensamblador Luis de Vílchez. En cuanto a las dependencias hospitalarias, éstas se adecentaron, se arregló el patio y en la entrada principal al edificio se puso una puerta nueva embellecida con clavos<sup>17</sup>.

En 1634 se reedificó por completo el oratorio, pues se llamó "a un alarife que bino a ver la disposición que había de tener en la capilla". Los trabajos comienzan con importantes labores de carpintería. Los arcos, cornisas y bóvedas de colgadizo de la capilla fueron decorados con molduras de yeso y angelotes tallados en el mismo material y pintados, tareas de las que posiblemente se encargaron los maestros Baltasar de Madrid y Miguel García. Se puso solería de piedra, se colocó un retablo y se doró el sagrario. Luego fueron colocados varios cuadros, entre ellos uno de San Cosme y San Damián, de cuyo tamaño da testimonio el que hubieran de traerlo cuatro personas desde la casa del pintor; quizás este cuadro fue el que se puso en la capilla, obra del pintor Francisco del Carpio<sup>18</sup>. En fin, otras muchas mejoras

15. Sobre estos hospitales, hoy desaparecidos, véase mi trabajo Barrios Rozúa, 1998: 457-458 y 465-466.

16. AHCC, L-31.

17. En 1625 también encontramos trabajando a un dorador llamado Diego Rodríguez y se coloca una lámpara de plata; se limpió el llamado retablo del Santísimo Sacramento, AHCC, L-31.

18. Este pintor era miembro de la hermandad, pues en 1646 su hijo será enterrado en la iglesia. AHCC, L-31.

se acometieron en el templo a cargo de diversos artífices<sup>19</sup> y, además, se hizo un cuarto o vivienda para el enfermero, mientras que el maestro de cantería Miguel Guerrero<sup>20</sup> colocó un pilar de piedra en la esquina de la casa junto al hospital. El pequeño templo sólo contaba con dos columnas o “pilares” de piedra a los que en 1652 fue preciso colocar un andamio, no sabemos si por una mejora o por un problema estructural<sup>21</sup>.

Pese a las reformas acometidas en la primera mitad del siglo XVII, el hospital del Corpus Christi era un edificio de heterogénea y sin duda mediocre arquitectura que no satisfacía a la hermandad, de ahí que en diferentes fases lo reconstruya por completo. Por encargo del escultor y hermano mayor Pedro de Mena, en 1654 se pone la primera piedra del nuevo templo y se colocan los cimientos, todo siguiendo un proyecto de un desconocido arquitecto llamado Bernabé Martín, el cual es aprobado en una reunión por Alonso Cano, José de Rueda y otros artífices. Por falta de presupuesto la obra quedará paralizada durante varios años, hasta que bajo la dirección de Juan Luis de Ortega se dé un fuerte impulso que culmina en 1668 —un año después de la muerte de este discípulo de Cano— con el cierre de la cúpula. El viejo templo y el hospital siguen funcionando, pero entre 1671 y 1678 se abre la nueva iglesia, a la que se trasladan las pinturas, esculturas y demás enseres de la antigua. No obstante, aún quedan muchas tareas pendientes, las cuales se abordarán entre 1685 y 1692, a saber, la construcción de la torre, la labra de la portada del templo, la colocación de tejados, el embellecimiento con yeserías y la construcción del hospital nuevo a

19. El cantero Miguel de Vilches puso unas gradas en el altar y lo enlosaron los maestros de albañilería Baltasar de Madrid y Miguel García, que posiblemente son también los autores de las decoraciones en yeso. Los trabajos de carpintería los realizó Silvestre de Navas. En los años siguientes se pone una reja en el altar mayor y se dota al templo de distintos elementos necesarios para el culto, se adquirió una corona para la escultura de Nuestra Señora, se hace un relicario de plata, se compraron puertas para alacenas, etc. Además, el carpintero Palma dora y pinta los nichos de los Santos Juanes; en el hospital el albañil Francisco Rodríguez pone solería en una sala. AHCC, L-31.

20. Miguel Guerrero es autor de algunas portadas, entre ellas una en la carrera del Darro, quizás la inacabada portada de la iglesia parroquial de Iznalloz, etc. Gila Medina, 2000: 164-165 y López Guzmán, 2006: 285.

21. AHCC, L-31.



espaldas de la iglesia. En esta fase de las obras destacaron como artífices el tallador de yeso José Sánchez y el cantero Francisco de Cárdenas.

El edificio presenta una fachada de ladrillo con torre en la esquina, todo decorado con sobrios paneles y molduras que reemplazan al lenguaje clásico. El piso principal está ocupado por la sala de juntas de la hermandad y bajo su balcón se encuentra la portada del templo. Ésta es una original composición en mármol gris y blanco para la que dio traza Alonso Cano, decorada con caprichos vegetales y presidida por la imagen de la Caridad. Un hábil nártex ovalado orienta a los fieles hacia un templo oblicuo a la calle. Al entrar nos encontramos con que el primer tramo del templo es bajo, iluminado sólo por una ventana ubicada en un ángulo —la ventana de la izquierda es en realidad la segunda puerta del templo—, con bóvedas apoyadas en columnas de piedra gris. Pero ya desde este lugar percibimos un diáfano espacio cubierto por una ligera cúpula y cuatro semicúpulas que forman una irregular cruz griega, todo decorado con caprichos vegetales y hojarascas entrelazadas al gusto del pleno barroco. Una tribuna con forma de herradura permitía a los hermanos seguir las celebraciones desde la sala de juntas. Detrás de la iglesia se encuentra el hospital, cuya sencilla portada de piedra está presidida por el escudo de la hermandad. De las antiguas dependencias no queda hoy casi nada, pues fueron muy remodeladas en el siglo XX como luego veremos.

Durante la primera mitad del siglo XVIII el templo fue ornamentado con retablos y mármoles policromos de estilo tardobarroco. Primero se construirá a los pies del templo el retablo de la Escala (1701), hoy desaparecido. Luego el notable ensamblador Marcos Fernández Raya trazará los dos retablos del crucero para albergar el Santísimo Cristo de la Columna y a Nuestra Señora de la Concepción (1712-1720), aunque sólo ejecutará personalmente el primero. En 1751 se terminarán de hacer otros dos retablos más pequeños situados bajo la tribuna, obra de Francisco Márquez de Prado. En la capilla mayor se recurrió al uso de mármoles policromos para montar una enchapadura con nichos y, en el centro, un tabernáculo que originalmente era de piedra y madera con hojarascas doradas, y que hoy aparece casi irreconocible en su fisonomía original. La cronología de estos mármoles policromos es incierta; es probable que la traza date de los últimos años

del siglo XVII o primeros del siguiente, aunque la ejecución pudo prolongarse hasta mediados del siglo XVIII.

## HOSPITALICOS DURANTE EL SIGLO XVIII

La hermandad del Corpus Christi estaba vinculada a la parroquia de San Gil, donde realizaba algunos de sus actos y cuyo sacerdote oficiaba en su templo. Los hermanos vivieron algunas tensiones con otras cofradías radicadas en la parroquia y con el propio cura, pues era frecuente que entre los seglares de una hermandad y el clero surgieran rivalidades por el protagonismo en determinados actos<sup>22</sup>. Por ejemplo, en 1727, ante unos problemas estructurales que presentaba la iglesia y que obligaron a cerrarla, los hermanos solicitaron a la cercana hermandad de la Caridad que le permitiera hacer un uso puntual de su templo, y ésta se negó provocando el "bochorno"<sup>23</sup>. Dos años después había un enfrentamiento por un motivo que no hemos podido dilucidar con la hermandad de las Ánimas, establecida en la parroquia de San Gil, el cual terminó en pleito<sup>24</sup>. Los enfrentamientos entre hermanos y cofrades de distintas asociaciones llegaron a un punto álgido en 1751, cuando la hermandad del Corpus Christi decidió retirarse de todas las celebraciones de la iglesia de San Gil, dados los escándalos que se producían en el templo<sup>25</sup>.

En lo que quedaba de siglo la iglesia y el hospital no volverían a ser una preocupación desde el punto de vista de la estabilidad

22. López-Guadalupe Muñoz, 2007: 255.

23. Reunión del 25 de mayo de 1727, AHCC, L-61.

24. Reunión del 20 de febrero de 1729. AHCC, L-61.

25. "Se acordó separarse y segregarse por medio de Paz del cit. de Hermandad del Santísimo de dicha Parroquia quedándose con el título de hermandad del Santísimo en general y del Corpus Christi, Ánimas y Misericordia demás de su advoquacion que tiene en su Iglesia de S. S. Jus. Lateranense de este hospital para que este medio se aquieten [...] en algo a las disensiones que ha tenido y tiene con los ministros de dicha parroquia y confraternos de la S. del Santísimo y demás cofradías de dicha Parroquia" (AHCC, L-61). Pero la ruptura con la parroquia en cuya demarcación se asentaba el hospital no era sólo una cuestión unilateral. En 1778 el sacerdote beneficiado de la parroquia de San Gil reivindica sus derechos sobre la capilla de la hermandad del Santísimo y hospital del Corpus Christi. AHCC, L-77.

estructural ni de la ornamentación. La vida de la hermandad se desarrolla con tranquilidad, aunque esta palabra puede parecer irónica cuando entre sus misiones estaba la de asistir y enterrar en su templo a los ajusticiados, algunos de los cuales son ahorcados, descuartizados y arrastrados por la ciudad ante una población que sólo podía ver con horror una justicia tan expeditiva<sup>26</sup>. El 13 de febrero de 1749, por ejemplo, fueron ejecutadas dos personas tras unos tumultos cuyo origen no está claro. Las ejecuciones se llevaron a cabo mediante horca frente al castillo de Bibataubín y las cabezas de los desgraciados fueron expuestas públicamente en las puertas de Elvira y Real hasta que los hermanos pudieron ir a recogerlas el 9 de marzo<sup>27</sup>.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII la hermandad iniciará una gradual decadencia<sup>28</sup>, por lo que serán receptivos a compartir con otras asociaciones un edificio que no pueden mantener. Ni en el templo puede celebrar el culto con la frecuencia y esplendor adecuados, ni el hospital atiende pacientes. Quizás por eso, algunas de las dependencias del edificio se utilizan como vivienda del sacerdote o del sacristán<sup>29</sup>.

En 1754 la comunidad de clérigos menores solicitó a la hermandad del Corpus Christi que les permitiera compartir la iglesia. Los hermanos aceptaron que éstos se trasladaran junto a su Iglesia y hospital, "y habran Puerta a dicha Yglesia para que como Capellanes de dicha Yglesia y hospital usen de ella,

26. En el archivo de la hermandad son numerosas las noticias sobre ejecuciones y varias las referentes a descuartizamientos. AHCC, L-56 y L-77.

27. AHCC, L-61.

28. A mediados del siglo la hermandad contaba con una treintena de miembros, aunque pocos eran los que acudían a las reuniones, lo que motiva algunas quejas en 1746 (AHCC, L-61). En el siglo XVIII las hermandades y cofradías parroquiales eran más prósperas que las establecidas en conventos, ya que éstas entraron en decadencia por la presión de las autoridades eclesiásticas y civiles (López-Guadalupe Muñoz, 1994: 15). Sin embargo, también la hermandad del Corpus Christi entró en dificultades bajo el despotismo ilustrado tal y como hemos podido comprobar.

29. El sacristán Alonso García se instalará en "los altos de la vivienda de la casa hospitalidad para el cuidado de ella y mejor execuzion de su empleo" (2 de diciembre de 1762, AHCC, L-66). Antes había servido de alojamiento al presbítero y hermano Juan de Quesada (11 de junio de 1758, AHCC, L-66).

y celebre los dibinos oficios"<sup>30</sup>. La orden de los Clérigos Menores de San Francisco Caracciolo llegó a Granada en 1638 y en 1652 les fue cedida la ermita de San Gregorio Bético, erigida en tiempos de los Reyes Católicos<sup>31</sup>. Se hallaban, pues, muy cerca del Hospital del Corpus Christi, aunque en un lugar más apartado. Los clérigos menores habían adquirido una casa anexa al templo del hospital y deseaban trasladarse a ella. ¿Cuál pudo ser la motivación? Sin duda pensaban que ese era un lugar más céntrico y concurrido por los devotos; además, su residencia era angosta y posiblemente estaba deteriorada.

Los hermanos aceptaron compartir el templo, a pesar de que dudaban de la viabilidad del traslado, pues el objetivo de los clérigos menores era adquirir las once casas que junto con la iglesia formaban la manzana, algo que no iba a ser nada fácil y que suponía "ponerse en manos de la divina providencia". La hermandad temía que las obras para habilitar un nuevo cenobio se hicieran interminables perjudicándoles a ellos, por lo cual ponían como condición a los clérigos menores que no abrieran una puerta de conexión con el templo en tanto no hubieran concluido la creación de su nueva residencia, dándoles un plazo de diez años<sup>32</sup>. La hermandad presentó un pliego de condiciones a los clérigos menores, que fue aceptado por estos. Sabemos también que los regulares contaban con un plano del proyecto que, a sugerencia de la hermandad, incluía convertir la sacristía en coro de la comunidad, construir una nueva sacristía similar a la que había, enterrar a los frailes fallecidos en el lado derecho de la cripta, etc.<sup>33</sup>. En cualquier caso el traslado de los clérigos menores nunca llegó a realizarse. El padre La Chica señala en

30. En la hermandad había clérigos menores desde principios del siglo XVIII. AHCC, L-61 y L-76.

31. El mismo año de la conquista los Reyes Católicos fundaron la ermita de San Gregorio, que por entonces era el patrón de Granada. Escogieron la ubicación por estar justo en el centro de la ciudad. Antes de instalarse junto a ella, los clérigos menores habitaron primero en una casa de la calle Elvira (parroquia de Santiago) y en 1649 se trasladaron a una casa más amplia junto al castillo de Bibataubín, aunque sólo permanecieron allí dos años. De Echeverría, 1773: 71-90.

32. Reunión del 14 de julio de 1754, AHCC, L-61.

33. Hay copia del pliego de condiciones en el libro de actas, AHCC, L-61, Libro capitular de la Hermandad de la Caridad de los años 1725 a 1754.

1764 que, aunque con mucha estrechez, están en su residencia anexa a San Gregorio Bético<sup>34</sup>, iglesia que repararon allá por el año 1791<sup>35</sup>.

## **DECADENCIA DE LA HERMANDAD Y ESTABLECIMIENTO DEL HOSPITAL DE SACERDOTES**

En 1764 el arzobispo hizo una visita al edificio de la hermandad del Corpus Christi para comprobar que en ella el culto se desarrollaba con la debida dignidad. Primero inspeccionó el altar mayor y tras orar junto al tabernáculo:

“visitó el Sagrario del Comulgatorio que está en uno de los altares del lado siniestro de dicha Iglesia, en que se halla colocada una Imagen de Nuestra Señora de la Concepción y habiendo reconocido dichos dos sagrarios, y formas que en ellos se custodian, y hallandolo todo con la decencia y aseo correspondiente continuó dicho reconocimiento de las capillas, altares, imágenes sagradas, aras, sacristía, vasos sagrados, ornamentos y demás [...] y todo lo encontró sin reparo particular”<sup>36</sup>.

Al año siguiente el edificio fue elegido para establecer un hospital de sacerdotes pobres, que podría sostenerse gracias a la donación de unos particulares<sup>37</sup>. Como hospital de sacerdotes empezó a funcionar allá por 1768 y el número de enfermos que acogería cada año sería muy reducido, entre dos y nueve, mientras que el cercano hospital de la Caridad y el Refugio

34. De La Chica Benavides, 1765: 21 mayo 1764.

35. En 1791 sabemos que recibieron 1.500 reales de la Real Maestranza de Caballería para ayudar en las obras de reparación de su iglesia (Arias de Saavedra, 1988: 158). Los clérigos menores estuvieron allí hasta que en agosto de 1835 fueron cerrados los cenobios masculinos por la junta liberal; la comunidad contaba en aquellos momentos con sólo cinco miembros (Archivo de la Real Chancillería de Granada, 4445/64).

36. Fueron también inspeccionados los libros. AHCC, L-66.

37. La fundación fue creada por la donación a tal efecto establecida en el testamento que hicieron Melchor de Santos Ferrón, capitán de infantería española de las guardias y fortalezas, y Estefanía Morillo su mujer en testamento fechado el 27 de noviembre de 1714. AHCC, L-50.

acogía treinta pacientes<sup>38</sup>. Entre tanto, la hermandad seguía desarrollando su tradicional labor caritativa de recoger pobres muertos y ejecutados, para lo cual encargó al maestro tallador Manuel Rejano una angarilla de diseño rococó, costeadada con las limosnas de 18 de los 28 hermanos que tenía en ese momento la hermandad<sup>39</sup>.

La instalación del hospital de sacerdotes no impidió que la hermandad siguiera celebrando sus reuniones "en la sala capitular de su Iglesia hospital"<sup>40</sup>. Sin embargo, son muchos los síntomas de decadencia en la hermandad que se perciben en las últimas centurias del siglo XVIII: reducción del número de miembros, poca asistencia a los actos o incluso la progresiva enajenación de bienes presumiblemente para poder afrontar los gastos, pues hay poco celo en pagar las luminarias<sup>41</sup>. Como puede imaginarse, en estos años de decadencia casi no se practican obras en el edificio<sup>42</sup>.

Las relaciones entre los hermanos también son en ocasiones muy conflictivas. Es llamativo un suceso protagonizado por un veterano hermano, que llegó a faltar el respeto al hermano mayor al organizar un alboroto en la puerta de la iglesia, pues en su afán de protagonismo quería "llevar la cruz alta para el ajusticiado cuando se iba a sacar el cadáver de la capilla". Ante la posibilidad de ser expulsado pidió "mil perdones" y reconoció su "falta de respeto"<sup>43</sup>. Otro caso lo protagonizó un hermano al que se acusó de robar velas en la sacristía. Éste respondió airado ante la acusación y organizó un gran escándalo en la calle

38. López-Guadalupe Muñoz, 1994: 70.

39. La anterior angarilla estaba muy deteriorada y fue preciso sustituirla por esta que se encargó el 3 de octubre de 1768. La angarilla era de madera dorada y con faroles. AHCC, L-55.

40. AHCC, L-66.

41. Las propiedades de la hermandad eran muy reducidas. En 1769 se enajena una casa próxima al hospital y en 1793 una casa-tienda junto de la Alcaicería. AHCC, L-66 y L-50.

42. Sólo he localizado unos pequeños pagos en 1783 a un carpintero llamado Manuel de Lafuente, seguramente por unas obras de mantenimiento, AHCC, L-75.

43. El asunto fue analizado en una reunión el 14 de diciembre de 1779, AHCC, L-66.

e incluso llegó al enfrentamiento físico con otros hermanos<sup>44</sup>. También encontramos desconfianza en la hermandad hacia el sacristán, a quien en 1790 se le ordena pagar una fianza por los bienes de la iglesia si quiere seguir ocupando el puesto<sup>45</sup>. Nueve años después el sacristán será despedido ante las faltas en el cumplimiento de sus obligaciones y la sustracción de varias alhajas, y se hizo preciso nombrar una comisión para investigar lo ocurrido. Sin embargo, de manera brusca terminan en ese año las actas de la hermandad, pues probablemente fue disuelta por las leyes desamortizadoras de Godoy<sup>46</sup>.

A partir de este momento no hay una hermandad seglar, sino una más reducida formada por sacerdotes. Las facturas que se conservan a partir del año 1800 muestran gastos por la celebración de misas y atención a los enfermos, que suelen ser entre dos y cuatro pacientes. También hay pagos por obras de mantenimiento, ya que el edificio ha sufrido cierto abandono en las últimas décadas<sup>47</sup>. En el verano de 1802 se hunde "un pedazo grande del embovedado del panteón", sobre el cual pisa una sala del hospital. El motivo estuvo en las filtraciones de un pilar de agua que había en el portal. La ruina era grave y amenazaba con extenderse a la cabecera del templo si no se le ponía pronto remedio. En consecuencia, se recomendó mudar el pilar a otro sitio y se reforzaron los arcos del panteón, tarea que llevó a cabo el maestro de albañilería José Molina<sup>48</sup>.

En mayo de 1804 la cofradía recibió una visita del obispo Juan Manuel Moscoso y Peralta, e hizo una espléndida celebración

44. El asunto fue tratado en una reunión del 3 de febrero de 1787 y a partir de ese momento estuvo coleando varios meses. AHCC, L-66.

45. El sacristán Ramón Pedro de la Cruz tuvo serios problemas para pagarla y llegó a ser despedido temporalmente, AHCC, L-66.

46. Actas del año 1799, AHCC, L-50.

47. Las obras menores afectan al arreglo de la campana (1806), de la cañería que suministra agua a la iglesia (1806), el arreglo de los escalones de madera del púlpito (1808), la pintura de las puertas del panteón y de la sala de juntas en color de piedra (mayo 1808). En 1810 el herrero Juan de Aguilera colocó los balaustres de hierro de las barandas de los balcones y se puso solería al balcón, mientras el carpintero Pedro Díaz hacía arreglos en ventanas, etc. AHCC, L-85.

48. El administrador Cristóbal López fue informado del hundimiento el 10 de julio de 1802; la obra se terminó en agosto. AHCC, L-85.

religiosa en el templo. Luego, el obispo visitó todo el edificio, incluidas las dependencias donde se curan los "sacerdotes seculares pobres enfermos". El prelado supervisó las cuentas y el inventario de bienes, constatando que la hermandad había acordado meses antes vender algunas fincas que rentaban muy poco<sup>49</sup>.

La ocupación de la ciudad por las tropas francesas durante la Guerra de la Independencia parece que no tuvo consecuencias importantes para el edificio, aunque se perdieron bienes muebles que seguramente fueron requeridos por las autoridades intrusas para llevarlos a los hospitales militares. Lo cierto es que, cuando en 1811 se recorrió el hospital con un inventario realizado cuatro años antes, pudo comprobarse que buena parte de los objetos habían desaparecido<sup>50</sup>.

Durante el Trienio Liberal el hospital quedó bajo la dirección de la recién creada Junta de Beneficencia, pero el retorno del absolutismo supuso que volviera a su anterior modelo de gestión. Los únicos empleados del hospital eran un sacristán, un enfermero, y facultativos de medicina y cirugía, a los que se pagaba sólo en caso de haber enfermos. Lo sobrante de las rentas se invertía en la iglesia y en vestidos para sacerdotes pobres<sup>51</sup>. En un inventario de noviembre de 1835 se comprueba que el hospital sigue contando con los mismos bienes y su capacidad se reduce a cuatro camas, aunque la pérdida de ingresos sólo permitía atender a dos pacientes<sup>52</sup>.

En 1837 fueron entregadas todas las alhajas y fincas al Estado en virtud de las leyes desamortizadoras<sup>53</sup>. El edificio pasó a ser administrado por la Junta de Beneficencia, que al visitarlo observó que las dependencias estaban divididas en dos por la

49. AHCC, L-3.

50. AHCC, L-54.

51. Los ingresos procedían de las donaciones de personas piadosas: el hospital tenía algunas rentas invertidas en los gremios de Madrid —inversión perdida por quiebra de estos fondos—, dos cortijos en los montes del término de Colomera y Benalúa, y un molino harinero en Quéntar. Informe fechado el 19 de julio de 1822. AHCC, L-85.

52. Inventario de 20 de noviembre de 1835. AHCC, L-86.

53. Estos eran un cortijo en Colomera, otro en Benalúa y un molino harinero en Quéntar (AHCC, L-85). Esta entrega de bienes fue analizada dos décadas después en una reunión de la reconstituida hermandad: Reunión del 6 de julio de 1856, AHCC, L-81.



iglesia y no había comunicación entre ellas. A espaldas del templo estaba el hospital y a los pies la casa rectoral, ocupada por un sacerdote al que se conminó a pagar un alquiler si quería seguir en ella<sup>54</sup>. En el hospital de San Juan de Dios se estableció "un departamento especial y decoroso para los sacerdotes pobres y enfermos, haciéndose cargo la Junta de Beneficiencia de las camas y demas utensilios del Hospital del Corpus Christi, así como de los bienes raíces y valor de los que se enajenaron en la desamortización llamada de Godoy a principios del presente siglo"<sup>55</sup>. Finalmente, en 1839 las autoridades entregaron la iglesia y el hospital al gobernador eclesiástico del arzobispado, quien la destinó presumiblemente a ayuda de parroquia.

La hermandad se reorganizó en 1856, formada sólo por sacerdotes y con el párroco de San Gil ocupando la presidencia<sup>56</sup>. Años después la hermandad enumeraba en un informe las dependencias de su edificio, compuesto por el templo y su sacristía, la sala de enfermería, que ahora funcionaba como sala capitular de la hermandad, y unas reducidas habitaciones, entre ellas la ocupada por el sacristán<sup>57</sup>. Sus rentas eran nimias, sólo las que aportaba el alquiler de la mayor parte del antiguo hospital, con cuyo ingreso sólo se podía pagar al capellán y comprar una reducida cantidad de cera<sup>58</sup>. Un sacerdote pobre solicitó sin éxito que se le cediera la casa de manera gratuita, arguyendo que ésta debía de haber sido desamortizada y que la hermandad no tenía derecho a arrendarla y obtener por ella una renta<sup>59</sup>. En diciembre

54. AHCC, L-85.

55. AHCC, L-81.

56. Reuniones del 10 de septiembre de 1857 y 7 junio 1864. AHCC, L-81.

57. Informe de 1869, AHCC, L-81.

58. Como puede imaginarse, hay pocos recursos para obras de mantenimiento o embellecimiento del templo. Los pocos cambios que he podido detectar son los siguientes: se pintan los ángeles del altar mayor y se pone un comulgatorio (1867), se arreglan los tejados de la iglesia y la casa hospital (1872), arreglo de la campana, cristales nuevos y otros arreglos menores. Además, desde 1859 se intentan recuperar sin éxito unas lámparas de plata que se hallan en la Capilla Real. AHCC, L-81.

59. Esas habitaciones, llamadas casa-hospital en los documentos de la época, pidió para habitarla un sacerdote, pero no tuvo éxito. En 1866 fue objeto de una reparación, tras la cual se subió el precio del alquiler. Reuniones del 15 de julio de 1866 y el 13 del junio del 1869, AHCC, L-81.

de 1872 el arrendatario de la casa ocasiona problemas, pues la hermandad se entera "con disgusto [que] estaba funcionando en la Casa hospital un teatro publico con descrédito de la misma Hermandad y perjuicio de la casa y que era necesario poner en esto el suficiente correctivo". Es el inquilino de la casa el que ha permitido esto, y parece que también bailes, para lo cual no estaba autorizado por la hermandad<sup>60</sup>.

La hermandad se muestra cada vez menos activa, pues las reuniones son espaciadas, a veces sólo una al año, y las actas las firman cuatro o cinco asistentes. Su principal tarea es la de asistir espiritualmente y enterrar a las personas condenadas a muerte y la de recoger el cadáver de algún desconocido que nadie reclama. Cuando hay que afrontar uno de estos entierros, los hermanos salen a pedir limosnas que permitan sufragar los gastos, pero a veces tienen que pagar de su peculio los gastos por ser mayores que las limosnas recogidas, lo cual pone en ocasiones la hermandad "en peligro de disolverse"<sup>61</sup>. Con el dinero reunido el cadáver se exponía en la capilla antes de ser trasladado al cementerio. Por otra parte, a partir de 1875 se pone bajo su responsabilidad el Asilo de Huérfanos de San José<sup>62</sup>.

## RESIDENCIA DE JESUITAS

Los jesuitas intentaron hasta 1880 abrir un colegio en Granada, pero al final desistieron por los obstáculos hallados, y optaron por establecer sólo una residencia. El arzobispo de Granada les ofreció a los "celosos sacerdotes de la ínclita Compañía de Jesús" el edificio de Hospitalicos y, efectivamente, allí establecieron la primera sede de las fundadas en la jesuítica Provincia de Toledo. Mientras se habilitaba la casa, los jesuitas vivieron como huéspedes en el palacio del arzobispo. A principios de enero de

60. Reunión del 31 de diciembre de 1872. AHCC, L-81.

61. Todas estas informaciones sobre el estado de la cofradía estuvieron motivadas por la petición de un sacerdote muy pobre que solicitó que se le entregara como vivienda la única casa de la que era propietaria la cofradía. Son raras las ejecuciones, un soldado en 1866, otro en 1879, un carretero en 1889, etc. AHCC, L-81.

62. La documentación de los gastos entre 1875 y 1899 en AHCC, L-24.

1881 se pudieron trasladar a Hospitalicos, con la obligación de cuidar del edificio y mantener el templo abierto al culto. Entre las condiciones que el arzobispado puso a los jesuitas para cederles la iglesia estaba la de atender a "los actos religiosos y a los servicios necesarios de la antigua e ilustre Hermandad de la Caridad, Ánimas y Misericordia"<sup>63</sup>. La hermandad seguirá reuniéndose, de forma muy espaciada, en su sala capitular en torno a la mesa de piedra que en ella hay<sup>64</sup>.

El padre Mon visitó a los jesuitas granadinos en abril de 1881 y encontró la iglesia pequeña y fea, y "de la residencia mejor no hablar; no hay palabras para ponderar como están aquellos infelices Padres". A pesar de ello, los jesuitas que habitaron el edificio, cuya cifra osciló entre cinco y ocho, llevaron a cabo una intensa labor pastoral logrando que su templo fuera el que más sacramentos impartía de la provincia<sup>65</sup>. Los jesuitas debieron someter la iglesia a una reforma, que consistió en la comunicación de la sacristía, sita a espaldas del templo, con el altar mayor a través de una puerta abierta en el eje del ábside, lo que supuso la supresión de uno de los ángeles custodios y la instalación de la hornacina suprimida en la última capilla de la nave derecha<sup>66</sup>. Por otra parte, los jesuitas instalaron una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, obra del catalán Francisco Font, en el altar mayor<sup>67</sup>.

El templo de Hospitalicos, gracias a su céntrica situación y a la desaparición de la iglesia parroquial de San Gil a raíz de la revolución de 1868, estaba bastante concurrido. En su interior ocurrieron algunos sucesos que son algo más que anécdotas y que nos hablan de una sociedad en la que el anticlericalismo era

63. La hermandad cambiaría a principios del siglo XX su nombre histórico por el de hermandad de la Paz y Caridad. Valladar y Serrano, 1906: 201.

64. La menguada hermandad sufrió un golpe cuando la terrible epidemia de cólera morbo que asoló Granada en 1885 acabó con la vida de tres de sus miembros. Actas del año 1885 en AHCC, L-81.

65. Revuelta González, 1991a: 1065-1066.

66. En un inventario de 1856 todavía están los siete ángeles, mientras que en el inventario hecho en 1899 para el traspaso de la iglesia a los agustinos ya son seis (AHCC, L-80 y libro no numerado de los Inventarios agustinos).

67. Esta imagen se la llevaron los jesuitas a su nueva residencia en Gran Vía cuando se instalaron en ella en 1898. Gómez-Moreno González, 1892: 199 (vol. II).

un fenómeno en ascenso. Hay noticias de robos a fieles durante los oficios<sup>68</sup> o de gamberradas en la sala de oración, como ésta que llegó a ser investigada por los tribunales:

“Anoche a las nueve y cuarto, cuando la iglesia de los Hospitalicos estaba llena de gente, que acudía a rezar las estaciones o a subir la milagrosa Escala que en dicho templo existe, estalló en medio de la nave central un petardo, puesto allí con siniestra mano alevé que no ha podido aún descubrir la policía.

“El estruendo que produjo al reventar aquella masa explosiva fue imponente; y aunque por fortuna no ocasionó desgracias materiales, la confusión que se produjo en la iglesia no podría describirse, pues nadie supo por el pronto el origen del extraño fenómeno. Algunas señoras se desmayaron, otras rodaron por la Escala Santa que subían de rodillas, y la alarma se propagó, entre la gritería más espantosa, a la iglesia del Refugio, que se halla situada enfrente, la que fue cerrada sin demora”.

Poco después se averiguó que, aprovechando la confusión en el templo, un desconocido aprovechó para robar “el dinero que contenía la bandeja existente sobre la mesa petitoria”<sup>69</sup>.

Pese a la buena ubicación del templo y la numerosa feligresía que acudía a él, la residencia dejaba mucho que desear y el superior se quejaba así de ella: “Esta nuestra casa es muy pequeña, incómoda e insana, tenemos las habitaciones sobre el techo de la iglesia, como los nidos de los pájaros, así que necesitamos otra casa con urgencia”. El provincial llegó a decir que aquella casa era “lo último de lo malo”. Por ello en 1890 empiezan a buscar una nueva residencia, mientras consiguen donaciones y legados que faciliten la futura instalación. Fue la donación de Teresa Ossorio Calvache, que dejó toda su fortuna, la que permitió el nuevo edificio<sup>70</sup>.

En principio pensaron en instalarse junto a la iglesia de Santiago, más tarde en adquirir el desamortizado templo de San Felipe Neri, por el que se les pidió demasiado dinero, y por último la

68. Por ejemplo, al catedrático y decano de la facultad de medicina Eduardo del Castillo Lechaga unos ladrones que se hicieron pasar por feligreses le robaron un “magnífico reloj de oro”. *El Defensor de Granada*, 26 enero 1888.

69. *El Defensor de Granada*, 18 y 19 abril 1886.

70. Revuelta González, 1991b: 889-890.

iglesia de la Magdalena que, convertida en almacén, "era grande, estaba bien conservada y poseía una rica decoración interior, que quedaría bien con sólo limpiarla". Sin embargo, al padre Nieto le causó muy mala impresión cuando la visitó, no sólo por la basura acumulada dentro, sino sobre todo "por la mala iluminación, pues las paredes estaban cegadas por los muros de las casas adosadas, y por el alto precio que pedía el dueño por la iglesia sola y sin sacristía"<sup>71</sup>. Fue la aprobación del gran proyecto de la Gran Vía en 1894 lo que les hizo apostar por construir un templo y residencia modernos junto a la nueva arteria. Las obras comenzaron en 1896, siguiendo una traza neogótica dada por el arquitecto Juan Monserrat, y los jesuitas se trasladaron al nuevo edificio el 16 de noviembre de 1898. El antiguo hospital del Corpus Christi, por tanto, necesitaba nuevos inquilinos.

## RESIDENCIA DE AGUSTINOS RECOLETOS

La orden de agustinos recoletos había sido disuelta durante la exclaustración de 1835 y su notable convento de Granada, sito en el Albaicín, fue pronto demolido<sup>72</sup>. Sólo quedó en España abierto un cenobio orientado a formar misioneros para Filipinas<sup>73</sup>. Precisamente la pérdida de esta colonia llevó a que muchos agustinos vinieran a tierras hispanas y abrieran nuevas residencias. La disponibilidad del edificio de Hospitalicos fue providencial cuando, el 11 de febrero de 1899, un grupo de agustinos llegó a Granada con la intención de establecer una comunidad. La propia hermandad les ofreció el lugar, pues no había quien se hiciera cargo del culto del templo. Después de varias conversaciones, el 1 de mayo de aquel año firmaron las condiciones para instalarse en el Hospital del Corpus Christi, las mismas que se exigieron a los jesuitas años antes<sup>74</sup>.

La residencia de Granada jugará un papel crucial en la reimplantación de la orden en Andalucía, pues de ella saldrán los

71. Revuelta González, 1991b: 891.

72. Véase Barrios Rozúa, 2001: 151-159.

73. Se trata del convento de Monteagudo. Sánchez, 2001: 288-289.

74. Reunión del 1 de mayo de 1899, AHCC, L-81.

fundadores de todos los cenobios que se creen. Por ejemplo, el 6 de mayo del mismo año 1899 unos frailes se instalan en una casa particular de Motril y fundan allí una nueva comunidad. Así, durante los primeros años habrá un constante trasiego de frailes en la casa granadina<sup>75</sup>. La provincia agustina que comprende Granada toma el nombre, en 1907, de Provincia Hispano-Americana de Nuestra Señora del Pilar, que se funda sin el beneplácito de los superiores, de ahí su corta vida. El 10 de junio de 1909 pasa a denominarse Provincia de Santo Tomás de Villanueva y se reduce su ámbito geográfico<sup>76</sup>. En 1918 consiguen que el arzobispo les dé la autorización para poder establecerse como Orden Tercera, o sea, para vivir bajo el mismo reglamento que la antigua orden que fue exclaustrada en 1835. Es todo un símbolo<sup>77</sup>. En fin, tras una primera etapa de existencia en la orden en la cual ésta ha realizado pocas labores pastorales fuera del templo, desde 1920 a 1931 hay una intensa actividad de predicación, en particular misiones populares por la provincia y fuera de ella. Además, en el edificio se han instalado dos cofradías<sup>78</sup>.

En la Segunda República las actividades de los agustinos se retraen sensiblemente debido al clima de conflictividad social. Durante los disturbios de la "quema de conventos", iniciados en Madrid el 10 de mayo y contagiados a otras provincias al día siguiente, varios edificios religiosos granadinos fueron objeto de asaltos. La residencia de agustinos sufrió dos ataques, el primero de carácter incendiario la madrugada del día 11, sin mayores consecuencias. Sin embargo, el día 12 continuaron los desórdenes: "Desde las primeras horas de la noche se notaba extraordinaria animación en la Gran Vía, quedando congregado gran cantidad de público frente a la iglesia del Corazón de Jesús en actitud levantisca y en espera de ver desalojar la Residencia de los Jesuitas". Finalmente, los manifestantes más exaltados forzaron la puerta y penetraron en la iglesia. "Mientras unos grupos se

75. Berdonces Navarro, 2001: 251-252.

76. Sánchez, 2001: 287.

77. AHCC, Archivador de documentos varios sin numeración.

78. En 1900 se instaló en Hospitalicos la cofradía de Santa Rita de Casia, dirigida por los agustinos. En 1911 se funda la Cofradía del Santísimo Sacramento bajo el título del Buen Pastor. Larrínaga Bengoechea, 2001: 279-282 y Berdonces Navarro, 2001: 255.

dedicaban a tocar el órgano y las campanas y a bailar, otros, subidos en los púlpitos, dirigían la palabra a los revoltosos, rogando fuesen respetadas las imágenes, como también los objetos de culto, como así se hizo". La presencia del Gobernador Civil no consiguió evitar que algunos manifestantes, "que se habían apoderado de las casullas, sotanas, cirios, bonetes y otros atributos religiosos", organizaran una procesión irreverente hasta el convento de Agustinos. Allí hicieron destrozos en los púlpitos, confesionarios y bancos, y sustrajeron algunos ornamentos, pero no tocaron las imágenes dedicadas al culto<sup>79</sup>.

La gravedad de los sucesos hizo desistir a los agustinos de su intención de celebrar el Centenario de San Agustín, que debían celebrarse en la catedral de Granada con asistencia del nuncio de España y del cardenal arzobispo de Toledo. Los boletines de estos meses reflejan el desconcierto y angustia de los religiosos ante los sucesos que viven: "El Señor en sus altos e incomprensibles designios ha permitido los acontecimientos que todos lamentamos". El camino a seguir es el de mejorar el cumplimiento de los deberes religiosos: "Así también aplacaremos la divina Justicia, irritada acaso por nuestra tibieza y ausencia de espíritu religioso, más que por la malicia de los enemigos de la Religión"<sup>80</sup>. También asisten con inquietud al debate de la Ley de Confesiones Religiosas, porque los diputados son "hombres en su casi totalidad de pocos melindres de conciencia" y un sí a la disolución de las órdenes religiosas podría obligar a los agustinos "a poner rápidamente pies en polvorosa"<sup>81</sup>. En estos días de "amotinamientos" populares e "inquietudes sociales" los agustinos ven incluso con recelo las "travesuras" de los niños en las calles aledañas<sup>82</sup>.

La victoria de la sublevación militar en Granada fue acogida con alborozo por el clero de la ciudad, pero en la provincia

79. *El Defensor de Granada*, 12 y 14 mayo 1931. Véase también una interesante *Memoria de Granada, año 1931*, escrita el 8 de abril de 1932, y citada por Berdonces Navarro, 2001: 268.

80. *Boletín Oficial de la Provincia de Santo Tomás de Villanueva de Andalucía* (en adelante BOPSTVA), agosto 1931.

81. BOPSTVA, octubre 1931.

82. Expresiones utilizadas entre 1932 y 1933 en AHCC, Libro 1º de Consultas (1907-1989).

estalló la revolución social y desde las bases áreas republicanas se lanzaron algunos ataques contra la ciudad. Los siete agustinos del cenobio, cuando había amenazas de bombardeo aéreo, se refugiaban en los sótanos abovedados acogiendo también a vecinos de la zona. Sólo hubo que lamentar en la residencia la rotura de cristales por una explosión<sup>83</sup>.

Durante los años de la posguerra los agustinos granadinos celebraron actos masivos, recorriendo toda la provincia e incluso visitando diversas provincias españolas<sup>84</sup>. Como señalan en el diario de la comunidad:

“Continúa con una pujanza esperanzadora y animadora el desarrollo del culto en esta iglesia. Tanto los numerosos y frecuentes novenarios como los jubileos de la Adoración Divina congregan devota y nutrida concurrencia. Es agobiante el número de confesiones y debe oscilar entre las 75 u 80 mil el número de comuniones anuales”<sup>85</sup>.

Desde 1959 la presencia de los agustinos es menos reclamada por los párrocos y hay momentos de flujo y reflujo<sup>86</sup>. Desde los años ochenta la vida de la comunidad se hace más introspectiva y se predica ya poco fuera de la iglesia de Hospitalicos<sup>87</sup>.

## LA REFORMA DE LA IGLESIA

Si a los jesuitas la iglesia les pareció siempre de dimensiones en exceso reducidas, lo mismo sentirán muchos agustinos. Mientras uno dirá que “aunque pequeña, es muy bien proporcionada y presenta en su conjunto un golpe de vista sumamente agra-

83. La reposición de los cristales fue costeada por suscripción. Por otra parte, se hacen obras en el costado de la sacristía por el mal estado en que se hallan los cajones de mampostería. BOPSTVA, diciembre 1938 y AHCC, Archivar de documentos varios y planos..

84. Larrínaga Bengoechea, 2001: 283.

85. También se hacen obras de caridad, como repartir ropa entre mujeres necesitadas. AHCC, Libro de Cosas Notables (1939-2007).

86. Larrínaga Bengoechea, 2001: 284-285.

87. Larrínaga Bengoechea, 2001: 286.



dable<sup>88</sup>, otro se lamentará con una frase tan expresiva como ésta: "La pobre criatura nació subdesarrollada, y subdesarrollada morirá"<sup>89</sup>. Por ello los agustinos someterán el templo a reformas con el deseo de hacerlo más funcional según evolucionen las necesidades del culto a lo largo del siglo XX. Por otra parte, desde el mismo día de la toma de posesión comienzan a modificar la advocación de los retablos barrocos colocando en ellos nuevas imágenes, o instalando capillas nuevas y suprimiendo otras.

Al retablo del Santo Cristo de la Columna, sito en el brazo izquierdo del crucero, se le cambiaron varias imágenes, incluidas las titulares: en el primero, las pinturas de las calles laterales fueron sustituidas por esculturas de San Rafael y de Santo Tomás. Del nicho central fue retirado el Jesús a la Columna —hoy está en una pequeña capilla en el ángulo izquierdo de los pies del templo— y en su lugar pusieron una Concepción del escultor Francisco Font, que el escultor local Navas Parejo describía así:

"Está construida en madera, de 1,60 metros de altura, de estilo gótico por un plegado de paños: el Niño está de pie sobre unas nubes al lado izquierdo de la Virgen que lo está sosteniendo, mostrando ambos la divina Correa a los fieles, destacándose de la parte inferior de la Madre dos cabezas de Serafines, queriendo elevar su vista para contemplar el rostro del Rey y de la Reina de los cielos. La composición en general es atrevida y valiente por la esbeltez de sus líneas y los plegados de su ropaje, aunque falso en la técnica, como todas las obras de este autor, que al pronto sustraen por su sorprendente presentación, pero cuanto más se examina, más se observa lo inverosímil de la interpretación del ropaje, sin que por este deje de ser una escultura buena, notándose mucho la falta de realidad, como pasa con nuestras esculturas de Alonso Cano, Pedro de Mena, etc. etc."<sup>90</sup>.

En el retablo de Nuestra Señora de la Concepción, sito en el brazo derecho del crucero, los dos lienzos circulares que flan-

88. Noticia recogida en "Los PP. Agustinos Recoletos de Granada. El 25º Aniversario de la fundación de la residencia", en BOPSTVA, 1924.

89. Testimonio recogido en Actas del año 1970 en Archivo del Hospital del Corpus Christi (en adelante AHCC), Libro de Cosas Notables (1939-2007).

90. BOPSTV, 1924.

queaban la imagen titular fueron sustituidos por esculturas que representan a Santa Mónica y San Antonio. La imagen central fue reemplazada en 1907 por un San Agustín, obra de José Navas Parejo, que Manuel Gómez-Moreno González analizó con gran detalle:

“La figura es sumamente expresiva y revela bien claro el levantado y enérgico espíritu del Santo Obispo de Hipona. Sírvale de pedestal un grupo de tres medias figuras, trasunto de las herejías perturbadoras de la paz de la Iglesia y de los Estados en los primeros siglos del cristianismo, a las que combatió sin tregua San Agustín con su arrebatadora elocuencia y admirables escritos, mereciendo por ello ser llamado «martillo fortísimo de los Herejes»; frase que sin duda se ha tenido presente al colocar la figura hollando a los maniqueros, donatistas y pelagianos, pues no otra cosa representan y simbolizan estas figuras que se revuelven amenazadoras e iracundas como poseídas del espíritu del mal, y que sirven de pedestal a la inmortal gloria del hijo de Mónica. En la mano derecha, levantada en alto, ostenta la imagen de un corazón inflamado, símbolo que pone de manifiesto el estado del corazón de San Agustín encendido en el ardentísimo amor de Dios”. [...]

“Distínguese esta obra por un concienzudo estudio del natural, libertad en la ejecución y propiedad en el colorido, siendo de notar las vestiduras episcopales [...] habiéndose cuidado el artista, quizá demasiado, de plegados y encajes hechos con bastante perfección, como igualmente los adornos de los ornamentos tallados en relieve y estofados según el gusto genial de los artistas españoles del siglo XVI y parte del XVII”<sup>91</sup>.

Los dos retablos de las capillas antecolaterales también sufrieron cambios. El retablo de San Juan Nepomuceno vio cómo sus pinturas eran sustituidas por esculturas que alteraban su antiguo programa iconográfico. En la calle central se colocó en 1903 a Santa Rita de Casia, vestida con traje de rico bordado<sup>92</sup> y, a los lados, esculturas modernas de Santa Margarita y Santa Clara de Montefalco. En cuanto al retablo de San José, conserva

91. Extractos del artículo publicado el 22 de agosto de 1907 en la revista “Santa Rita y el pueblo cristiano”, recogido en BOPSTV, 1924.

92. BOPSTV, 1924.

su advocación original y los dos pequeños lienzos de las calles laterales, aunque la pintura central ha sido reemplazada por una gran escultura, colocada hacia 1903, y adquirida al taller valenciano de Tena<sup>93</sup>.

El retablo de la Escala, el de más antiguo origen del templo, fue destruido en 1970 porque, a juicio de un agustino, era "de construcción pobre, anticuado, antiestético, aburrido y olvidado" por los feligreses. El retablo era barroco, pero indudablemente estaba muy alterado y constituía un estorbo en aquellos días<sup>94</sup>.

En 1907 los agustinos también se plantearon modificar la capilla mayor, pero la reforma se retrasó hasta los años veinte. El púlpito antiguo fue sustituido en 1921 por otro del escultor neobarroco y hermano terciario agustiniano José Navas Parejo, a su vez modificado más tarde. El nuevo púlpito era de piedra de Sierra Elvira, compuesto por un pie y cinco medallones de mármol y alabastro, más el escudo de la orden<sup>95</sup>. A finales de ese mismo año se aprueba la realización de nuevas reformas en el presbiterio del templo con el dinero proporcionado por donaciones de fieles<sup>96</sup>. De la reforma se encarga una vez más José Navas Parejo, el cual hace las siguientes consideraciones:

"El interior de la Iglesia a que afecta este proyecto, está ornamentado a base del más abigarrado estilo Barroco y este defecto de abigarramiento se acentúa en el Presbiterio, pues de un lado la bóveda construida a una altura inferior a la necesaria y de otro la plataforma y escalinata en que se levanta el Altar Mayor, hacen que el templete y cúpula de dicho altar se confunda con la pesada ornamentación de la referida bóveda, dando por resultado que, siendo el lugar donde debe de existir mayor [...] magnificencia, resulta ahogado y empobrecido, hasta el punto de no dejar espacio para instalar exornos con que dar esplendor a las mayores solemnidades. Las reducidas dimensiones de la plataforma son la causa del mayor defecto del Presbiterio actual, pues el espacio que queda entre el altar Mayor, los muros y la

93. BOPSTV, 1924.

94. AHCC, Libro de Cosas Notables (1939-2007).

95. El pie y dos de los medallones están hoy en el patio de la comunidad. Lo que queda del púlpito sigue en la iglesia. Berdonces Navarro, 2001: 266.

96. AHCC, Libro 1º de Consultas (1907-1989), 27 noviembre 1921.

baranda, es insuficiente para desarrollar con el necesario desahogo las ceremonias del culto, así como para dar cabida, caso de necesidad, a las autoridades y demás invitados<sup>97</sup>.

La reforma, aunque se inaugura solemnemente en junio de 1922, continuará hasta 1925. Los cambios introducidos son numerosos. Se avanza el altar mayor hasta el límite del ábside, que queda así más espacioso y permite circular con mayor libertad a los oficiantes que entran y salen de la sacristía. A los lados del tabernáculo se hace una doble escalinata. Con excepción del ábside, el presbiterio se rebaja dejando sólo un pequeño escalón. Así se aproxima el oficiante a los fieles, pero también queda más bajo. La barandilla que separaba la capilla mayor de la nave se adelanta hasta el arco toral. Las capillas laterales al presbiterio, que estaban cerradas, se abren para que la capilla mayor quedara visible desde los lados, obra de la que se encargó el maestro José González<sup>98</sup>.

La capilla situada a la derecha se convertirá en realidad en una vía de comunicación alternativa con la sacristía y la residencia conventual. Así se evita el trasiego de frailes tras el presbiterio "que era una constante distracción e irreverencia"<sup>99</sup>. Al rebajar el suelo es necesario hacer un zócalo que procurará "guardar estrecha relación entre lo que quede antiguo y lo moderno". Las solerías levantadas se repondrán a un nivel inferior, etc.

El tabernáculo no sólo se movió de lugar, sino que se modificó su composición de templete para convertirlo en una pantalla. Además, se remató con una Virgen con un trono de nubes, y Navas Parejo añadió también obras suyas, en concreto un sagrario de plata repujada y dos ángeles tallados en madera. En fin, la reforma del tabernáculo se explica así:

97. Proyecto de la obra de José Navas Parejo, 3 noviembre 1921. AHCC, legajo sin numerar.

98. Estas dos capillas aparecen en un inventario de 1856 bajo la advocación de San Cayetano y San Juan ante portam latinam, pero no en ninguno de los inventarios anteriores, ni siquiera en el de 1817 que es casi idéntico; esto prueba que tales capillas fueron creadas a mediados del siglo XIX. Inventarios de 1817 y 1856, AHCC, L-80.

99. AHCC, Libro 1º de Consultas (1907-1989), 11 junio 1924 y BOPSTVA, abril 1925.

“[Se procedió al] desmonte del Tabernáculo de mármol florido y serpentina de Sierra Nevada, de estilo barroco (como toda la Iglesia) con mustia mole de piedra que no dejaba lucir la espléndida Custodia; para lo cual ha sido preciso hacer la reforma a base de un cuerpo central y dos laterales, formando dos arcadas y dándole mayor altura; habiendo obtenido la diafanidad necesaria y, a la vez, que en conjunto resulte severo y armónico y enriquecido con los capiteles y basas de las columnas de bronce dorado, y a base de este estilo se decorará en la misma toda la ornamentación del templo. En las arcadas laterales se colocaron dos ángeles arrodillados, tallados en madera y ricamente policromados [...]. Completa este conjunto un hermoso Sagrario repujado en plata fina [...], de un metro de altura por 65 centímetros de ancho. El interior también es de plata de la misma clase. Esta obra de orfebrería, construida en los ya acreditados talleres del señor Navas, es una obra de estilo renacimiento que recuerda nuestra grande época de esplendor en dicho estilo. [...] en la portada está representado Nuestro Señor con el cordero al hombro (el Buen Pastor)”<sup>100</sup>.

Toda esta profunda transformación, que permitió aumentar la superficie del presbiterio en 36 metros cuadrados, ha sido con posterioridad modificada en algunos detalles. En 1954 se introdujeron cambios en el suelo de la cabecera, cuando “se dotó a la Iglesia de una plataforma de mármol, ya que antes el prior de la Iglesia avanzaba uniforme hasta la gracia del altar”<sup>101</sup>. En 1969, después de pedir consejo al historiador Jesús Bermúdez Pareja, se adaptó el templo de acuerdo con la liturgia reformada por el Concilio Vaticano II:

“Hacía tiempo que veníamos pensando en sustituir la mesa que servía para celebrar la misa cara al pueblo por un altar de mármol. [...], se amplió el presbiterio y se soló de mármol rojo y blanco y se colocó el altar sobre cuatro bellas columnas de mármol. Así mismo se puso de mármol el pasamanos del comulgatorio. La obra ha sido alabada por propios y extraños como una obra hecha con gusto y dentro del estilo de la iglesia”<sup>102</sup>.

100. “Los PP. Agustinos Recoletos en Granada. El 25º Aniversario de la fundación de la Residencia”, BOPSTVA, 1924.

101. AHCC, Libro de Cosas Notables (1939-2007), octubre 1954.

102. AHCC, Libro de Cosas Notables (1939-2007), 1969.

En 1975 se desmontó parcialmente el púlpito de Navas Parejo, "que no se utilizaba desde hace varios años, quitaba la visibilidad al presbiterio, amén de otros inconvenientes"<sup>103</sup>. Dos años después fue reformado el altar mayor:

"Siguiendo la línea de reformas de nuestro templo, últimamente —mes de mayo— hemos efectuado la restauración del altar mayor, con el visto bueno del asesor diocesano del Arte Sacro. En concreto hemos desmontado todo el conjunto de madera, levantado hacia el 1924. Como resultado de esta operación, hemos devuelto al altar mayor un aspecto aproximado al original del siglo XVII. Resalta la esbeltez del ábside, de mármol finamente labrado, que hasta ahora estaba parcialmente ocultado por la madera. Y [...] hemos colocado un valioso Señor Crucificado, atribuido al escultor Baltasar de Arce, que da al presbiterio un aire serio y Cristo-céntrico. La cruz tiene dos metros de altura"<sup>104</sup>.

## **AMPLIACIÓN Y REEDIFICACIÓN DE LA CASA CONVENTUAL**

A los agustinos recoletos les entregó el arzobispo José Moreno Mazón, en 1899, un edificio que se componía de una iglesia, unas habitaciones sobre los pies del templo que habían servido de casa rectoral y el hospital situado a espaldas del presbiterio. Todo conformaba un edificio compacto que ocupaba la parte norte de una manzana triangular en la que había ocho casas particulares. Estas casas miraban a la calle Elvira, placeta de San Gil y calle Calderería Vieja. Las dependencias del hospital y la casa rectoral eran claramente insuficientes para alojar las funciones de un cenobio, como nos relata un agustino en 1924:

"Casi los veinticinco años que los Padres llevan de residencia en Granada, han vivido en su primitiva casa conocida de todas las personas piadosas por su ninguna condición higiénica, y sí, no pocas molestias e incomodidades. Solamente nosotros sabemos

103. "Varias piezas sobrantes del púlpito han sido colocadas en el patio interior de la casa". AHCC, Libro de Cosas Notables (1939-2007).

104. AHCC, Libro de Cosas Notables (1939-2007), 1977.

cuánto hemos tenido que sufrir, atentos únicamente al mejoramiento de la casa de Dios"<sup>105</sup>.

Estas incomodidades hicieron a los agustinos recoletos acariciar desde un principio la idea de adquirir todas las casas particulares de la manzana para poder formar una residencia de suficiente amplitud en torno a un patio. Gracias principalmente a los donativos de particulares, las adquisiciones se podrán verificar.

Poco sabemos en tiempos del Antiguo Régimen de las casas particulares que compartían la manzana con Hospitalicos, de las cuales una parece que perteneció a la hermandad hasta el siglo XVIII<sup>106</sup>, pero fue vendida a particulares, posiblemente durante la desamortización de Godoy. De otra casa anexa al hospital sabemos que tuvo una portada con escudos realizada en piedra de Elvira por el cantero vizcaíno Miguel de Belasteguy<sup>107</sup>. Además, durante las obras de construcción de la iglesia, la incomodidad provocada por los trabajos parece que llevó a la hermandad sacramental a arrendar una casa anexa como instalación provisional<sup>108</sup>.

Las noticias sobre las casas particulares son bastante más claras en los tiempos de la Restauración alfonsina. Además de la iglesia y el hospital, la manzana se componía de ocho casas<sup>109</sup>.

105. "Los PP. Agustinos Recoletos en Granada. El 25º Aniversario de la fundación de la Residencia", BOPSTVA, 1924.

106. En 1635 se emprenden obras en una casa lindante con el hospital que pertenece a la cofradía pero que se arrienda a un particular; una década después la habita el sastre Juan Ximenez. En 1667 sigue arrendada y en 1679 una casa sita junto al hospital la ocupa un zapatero que no era escrupuloso con los pagos. En la primavera de 1717 un temporal dañó las dos casas que la comunidad poseía en diversos puntos de la ciudad. Como no hay dinero para repararlas, se acuerda vender una para arreglar la otra. Es evidente que la casa que la hermandad conservó era la anexa al hospital. AHCC, L-31, L-41, L-43 y L-52.

107. El dato está fechado en 1548 (Gila Medina, 2000: 110). No puede descartarse que esta fuera la casa adquirida y derribada por la hermandad en 1654 para hacer la nueva iglesia.

108. Lo sabemos porque en 1672 Juan Luis de Ortega olvidó pagar el censo y hubo un embargo contra la hermandad, que pagó de inmediato lo que adeudaba. L-40.

109. La casa número 22 de la calle Elvira, con 245 m<sup>2</sup>, tenía una amplia superficie, cuatro cuerpos de alzada, portada adintelada de piedra gris y galería-secadero con arcos en el piso superior. Fue adquirida en diciembre de 1919.

La progresiva agrupación y reedificación de estas casas, hasta ocupar y sacralizar toda una manzana de la ciudad, constituye una operación urbana que recuerda a las acometidas por las órdenes religiosas en los tiempos del Antiguo Régimen. Todo empezó con la adquisición en 1919 y 1920 de cuatro casas de la manzana, entre ellas la más amplia, las cuales fueron demolidas y dieron lugar a la construcción de la residencia conventual, obra que sufrirá alguna interrupción por falta de recursos. El 28 de agosto de 1924, festividad de San Agustín, se inauguró la nueva residencia. Sin embargo, las reformas continuarán, colocándose a finales de aquel año o principios del siguiente un pilar para agua corriente en el patio y abriéndose una puerta para comunicar con la iglesia, que también había sido objeto de reformas en el presbiterio<sup>110</sup>. El interés de los agustinos se dirige ahora a la adquisición de las casas que aún pertenecen a particulares en la manzana, una de las cuales está además en estado de ruina<sup>111</sup>:

“Considerando que esta Residencia de Granada está necesitada de ampliación y cumplimiento, por la adquisición de casas vecinas que, además de privarla hoy de habitaciones o celdas buenas y mejor orientadas, constituyen un peligro y una amenaza para lo futuro, si, lo que no es improbable, edificaran sobre las casas vecinas y contiguas pisos mas altos, dejando entonces frustrados todos nuestros planes en la edificación de nuestra Residencia que eran adquirir todas las casas de la manzana”<sup>112</sup>.

---

La casa de la calle Elvira 18 (antiguo 12), fue adquirida en abril de 1920. La casa de la calle Elvira 20 (antiguo 11), fue adquirida en abril de 1920. La casa de la calle Calderería Vieja 3 (antiguo 5), con una planta de 20 m<sup>2</sup>, compuesta de tres cuerpos de alzada y con una torre interior, fue adquirida en abril de 1920. La casa de la calle Calderería Vieja 1, con 50 m<sup>2</sup> compuesta por tres y cuatro cuerpos de alzada, no queda claro cuando fue adquirida. La casa a la calle Elvira 16 (antiguo 14), con 64 m<sup>2</sup>, fue adquirida en 1930. La casa a la calle Elvira y esquina placeta de San Gil, con 30 m<sup>2</sup>, fue adquirida en 1930. La casa en la placeta de San Gil 12, con 38 m<sup>2</sup>, fue adquirida en 1930. La mayoría de estos datos han sido obtenidos a partir de AHCC, L-87, complementados con el Archivo Histórico Municipal de Granada (en adelante AHMG), 26-60, 2004-89 y 2025-26.

110. BOPSTVA, abril 1925.

111. La casa 16 de la calle Elvira fue declarada en ruina y se ordenó su demolición el 4 de julio de 1930, AHMG, 3020-2212.

112. 17 agosto 1929, AHCC, Libro 1º de Consultas (1907-1989).



Las cuatro casas de la manzana que aún no habían sido incorporadas a la residencia son adquiridas en 1930 y, bajo la dirección del arquitecto José F. Jiménez Lacal, fueron derribadas<sup>113</sup>, aunque es el arquitecto Fernando Wilhelmi quien elabora un proyecto de conjunto según el cual: "el edificio constará de planta baja con sótano y tres cuerpos de alzada sobre aquella. Tendrá puerta principal a la calle Elvira y secundaria a Calderería Vieja. Todo ocupará 453,72 metros cuadrados<sup>114</sup>. En 1932 el arquitecto encargado de la ampliación del convento es Ángel Casas, que cerca el solar con una tapia encalada después de que el Ayuntamiento expropié un pequeño fragmento de éste para ampliar la vía pública<sup>115</sup>. Años después se describía la residencia así:

"Consta de planta baja, sótano y tres cuerpos de alzado sobre aquella. Tiene patio central, cuatro tinajas, un pilar y dotación de agua potable de la principal de la Inquisición, puerta principal a la calle de Elvira y otra accesoria a la placeta de San Gil. Ocupa todo con inclusión de la Sacristía, que también pertenece a esta finca, y exclusión de la Iglesia que pertenece al Arzobispado, 478 m<sup>2</sup>"<sup>116</sup>.

En noviembre de 1966 comienza la obra de la llamada "casa vieja", o sea, el antiguo hospital con entrada por la calle Calderería Vieja:

"De todos es conocido el estado lamentable en que se encontraba la parte antigua de esta casa. Para todos era una verdadera pesadilla el no poder recibir con decoro a los numerosos hermanos que de todas partes nos visitan, particularmente en verano [...] en noviembre comenzamos las obras. A finales de este año

113. La licencia para estas obras fue aprobada el 7 de marzo de 1931. AHMG, 3004-99.

114. AHCC, Archivar de documentos varios y planos.

115. En 1934 sólo se hacen algunas obras menores en fachadas y tejados (AHCC, Libro 1º de Consultas (1907-1989) y BOPSTVA, marzo 1935). Durante la posguerra no se hicieron obras en el edificio; hay que esperar a finales de 1954 para encontrar noticias de unos arreglos en solería, colocación de un alicatado de azulejo y otras obras menores. AHMG, 3166-1545 y AHCC, libro de Cosas Notables (1939-2007), diciembre 1954

116. Descripción fechada en 1957. AHCC, L-87.

veámos desaparecer al último obrero quedando convertida la que era parte vieja de la casa en lo más nuevo y moderno”<sup>117</sup>.

En 1970 las obras se extienden a la “casa nueva”, o sea el convento realizado entre 1924 y 1932 a partir de las casas adquiridas a particulares<sup>118</sup>. Obras menores se sucederán en los siguientes años<sup>119</sup> hasta que se acometa la última gran reforma, encargada en 1998 al arquitecto Antonio-Santos Ocón Fernández, que ha acentuado la unidad del edificio a la par que mejoraba sus condiciones de habitabilidad<sup>120</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Arias de Saavedra, Inmaculada, (1988), *La Real Maestranza de caballería de Granada en el siglo XVIII*, Granada, Universidad de Granada.
- Barrios Rozúa, Juan Manuel, (1998), *Reforma urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada. Ciudad y desamortización*, Granada, Universidad de Granada y Junta de Andalucía.
- Barrios Rozúa, Juan Manuel, (2001), “El convento de Agustinos Descalzos de Granada: patrimonio histórico y desamortización”, en Aranda Doncel,

117. AHCC, libro de Cosas Notables (1939-2007), 1967.

118. Las obras incluyen arreglos en los tejados. AHCC, libro de Cosas Notables (1939-2007), 1970.

119. En 1972 los sótanos se arreglan como sala de recreo para la juventud, aunque en 1978 vuelven a estar “infectos” y son limpiados. En 1975 se inaugura una capilla para uso de la comunidad habilitada en una habitación del primer piso. En 1982 las fachadas se pintan de blanco, pues “antes lo estaban de un amarillo deslucido”. Ese mismo año se hacen otras obras, entre ellas el arreglo de los tejados. AHCC, libro de Cosas Notables (1939-2007).

120. Los frailes abandonan el edificio durante un año y medio y vuelven en 2001. No obstante, queda pendiente una segunda fase de obras, que se acomete en 2004 y 2005 y que afecta a la fachada del patio-cochera, en el cual se coloca una gruta con la imagen de la Virgen de Lourdes. En 2003 se termina de habilitar una nueva capilla: “Se ha completado el adorno de la Capilla nueva con dos tallas de gran valor artístico a uno y otro lado del también artístico sagrario. Estas son el Cristo de Pablo de Rojas y la Inmaculada de la escuela de Mena. La Capilla, con las cuatro columnas de piedra y el techo semiabovedado tiene un tono de corte clásico muy armónico. Los revestimientos de madera le dan cierta calidez”. Las obras se dan por concluidas el 10 de julio de 2005. Al año siguiente se inicia el estudio de una restauración del templo que a principios de 2010 todavía no se ha iniciado. AHCC, libro de Cosas Notables (1939-2007).

- Juan y Martínez Cuesta, Ángel (coords.), *Los agustinos recoletos en Andalucía y su proyección en América. Actas del I congreso histórico*, Granada, ARPSTV, 151-166
- Barrios Rozúa, Juan Manuel, (2009), "La iglesia del Corpus Christi: un original edificio del pleno barroco", en Martínez Medina, Francisco Javier (coord.), *Tote Lege*, Granada, Imprenta de los Agustinos Recoletos de Granada, 3-24
- Berdonces Navarro, Jesús, (2001), "Significación histórica de la residencia de Granada", en Aranda Doncel, Juan y Martínez Cuesta, Ángel (coords.), *Los agustinos recoletos en Andalucía y su proyección en América. Actas del I congreso histórico*, Granada, ARPSTV, 251-275
- De Echeverría, Juan, (1773), *Noticias sagradas del glorioso patrono de Granada S. Gregorio el Bético, y de su sacro templo en su fundación, progresos, y presente estado; muy utiles, para que los fieles Granadinos reconozcan el singular aprecio, que deben hacer de este su Santo Obispo, y la veneracion en que deben tener al dichoso sitio, que ocupa su Iglesia*, Granada, Imprenta de los Herederos de Don Bernardo Turrubia.
- De La Chica Benavides, Antonio, (1765-1765), *Gazetilla curiosa o Semanero Granadino, noticioso, y útil para el bien común* (gacetilla semanal reunida en un volumen), (ed. facs. Albaida, 1986).
- Gila Medina, Lázaro, (2000), *Maestros de cantería y albañilería en la Granada moderna, según los escribanos de la ciudad*, Granada, Colegio Notarial.
- Gómez-Moreno González, Manuel, (1892), *Guía de Granada* (2 vols.), Granada, Imprenta de Indalecio Ventura, (ed. facs. con introducción de Gómez-Moreno Calera, José Manuel, Universidad, 1994).
- Henríquez de Jorquera, Francisco, (1934), *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646* (2 vols. manuscrito original de 1646), Granada, Universidad de Granada, (ed. facs. con introducción de Gan Giménez, Pedro, Universidad, 1987).
- Larrínaga Bengoechea, Imanol, (2001), "Ministerio de la predicación y misiones populares (cien años de presencia viva en Hospitalicos)", en Aranda Doncel, Juan y Martínez Cuesta, Ángel (coords.), *Los agustinos recoletos en Andalucía y su proyección en América. Actas del I congreso histórico*, Granada, ARPSTV, 277-286
- López-Guadalupe Muñoz, Miguel Luis, (1994), *La labor benéfico-social de las cofradías en la Granada Moderna*, Granada, Universidad.
- López-Guadalupe Muñoz, Miguel Luis, (2007), "El Corpus Christi y las hermandades sacramentales en la Granada Moderna", en *Minerva. Liturgia, fiesta y fraternidad en el barroco español: Actas del I Congreso Nacional de Historia de las Cofradías Sacramentales*, Segovia, 253-271
- López-Guadalupe Muñoz, Miguel Luis, Szmolka Clares, José, y López-Guadalupe Muñoz, Juan Jesús, (1997), "Cofradías y devociones en el convento de agustinos de Granada (siglos XVI-XIX): el Cristo de San Agustín", en Lazzano González, Rafael (coord.), *Conventos agustinos*, (2, vols. actas de congreso), Madrid, Revista Agustiniiana,
- López Guzmán, Rafael (coord.), (2006), *Guía artística de Granada y su provincia, vol. II*, Granada, Fundación José Manuel Lara,

- Mártir Alario, María José, (1985), *Historia de la cofradía y hospital del corpus Christi de Misericordia y Animas Benditas del Purgatorio de la ciudad de Granada durante el siglo XVI*, Granada, (memoria de licenciatura inédita).
- Revuelta González, Manuel, (1991), *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea 1. Supresión y reinstalación (1868-1883)*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.
- Revuelta González, Manuel, (1991), *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea 2. Expansión en tiempos recios (1884-1906)*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.
- Sánchez, Eduardo, (2001), "Notas sobre el origen de la provincia de Santo Tomás de Villanueva", en Aranda Doncel, Juan y Martínez Cuesta, Ángel (coords.), *Los agustinos recoletos en Andalucía y su proyección en América. Actas del I congreso histórico*, Granada, ARPSTV, 287-296
- Valladar y Serrano, Francisco de Paula, (1906), *Guía de Granada. Historia, descripciones, artes, costumbres, investigaciones arqueológicas*, Granada, Paulino Ventura Traveset, (ed. facs. con introducción de Barrios Rozúa, Juan Manuel, Editorial Universidad, 2000).